



## ADENDA No. 1 INVITACIÓN PÚBLICA

### CONSIDERANDO

Que en el cronograma de ejecución del proceso de selección Invitación Pública, se estableció como fecha para publicar la invitación pública el 26 de julio de 2024, no obstante, fue publicada por el área de comunicaciones hasta el día 28 de julio de 2024 y con el fin de otorgar el tiempo suficiente a los proponentes para presentar su propuesta, se hace necesario modificar el cronograma del proceso en el sentido de ampliar el plazo para la presentación de ofertas.

En ese orden de ideas, con fundamento en lo anteriormente expuesto, se procede a modificar el cronograma, en los siguientes términos:

### DECISIÓN

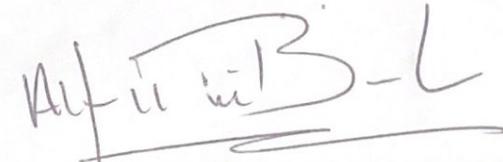
**PRIMERO: MODIFICAR** el cronograma del proceso de la siguiente manera:

**FECHA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN:** 28 de julio de 2024

**FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES:** 30 de julio de 2024, hasta las 12:00 medio día

**FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** 9 de agosto de 2024, hasta las 05:00 de la tarde.

**SEGUNDO:** Los demás aspectos de la Invitación Pública, continuaran vigentes.

  
JUAN ALFREDO PINTO SAAVEDRA  
RECTOR UNIEMPRESARIAL.